

Santiago, 27 de Abril 2022

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1303224

Lo dispuesto en el DFL $N^{\circ}7$, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

- X Lo previsto en los artículos 6° letra B) N 4, y 56 del Código Tributario.
- X Lo previsto en los artículos 6° letra B) N -3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO

			el contribuyente JULIO DEL CARMEN				
ESPINOZA ROJAS,	RUT N de fecha	27/04/2022, la cual es par	te integrante de la presente resolución,				
mediante la que solicita otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n): 49172549 y 49134610.							
	hechos invocados por el contribuyen eder a lo solicitado en razón de que:		ón y analizados los antecedentes adjuntos, se				

- X El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.
- Las sanciones aplicadas son improcedentes.

RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

98 % del interés	98 % d	le Multas asociadas al impuesto	%	de otras multas
<u> </u>	I		L	

La condonación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada hasta último día hábil del mes en que se notifica la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación quedará sin efecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

Agrania guardi tristi

There is a cook, the second cooking the second cook

Paola Firm digiting Pacheco Pao Fect Flores 09:4

Firmado digitalmente por Paola Pacheco Flores Fecha: 2022.04.27 09:48:20 -04'00'

Nombre/ Firma/ Timbre

PAOLA PACHECO FLORES DIRECTOR REGIONAL

Notificación Res. Ex. № 1 303224							
	de fecha 27 de Abril 2022	2, que incluye entrega d	le giro (s)según detalle	the company			
Manager and the second			Santiago, 27-04-2022 09.45 hrs.	Luis Firmado Alberto Luis Alberto Cabezas Mela Cabezas Mela O9-09-02-04/00'			
Nombre Contribuyente, Representante Legal	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe			
o Mandatario				Luis Alberto Cabezas			

Correo electrónico:

(a) Associated the Control of the